HOJA DE FIRMA PARA LA ADHESIÓN, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL ACUERDO GENERAL DE COORDINACIÓN PARA EL INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN UNILATERAL DE SERVICIOS, DE 3 DE ABRIL DE 2020.

C. LIC. QUIRINO ORDAZ COPPEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 30 de abril de 2020.